

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha **12 JUN. 2012**

Ordена pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL.
N° Contrato SAFI 121152

Santiago,
12 JUN. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1839 ,de fecha **01 JUN 2012** lo dispuesto por la Resolución N° 1880 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° **424**

1°.- **PAGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL, conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 283 de 07/05/12,

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRAD.	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NA.C.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. M. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTO.:	

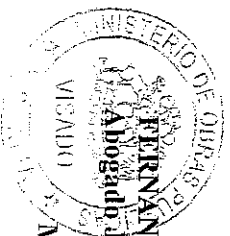
Unit **9** Fiscalía N° **56460701**

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Moraga	Moraga	Jorge Leonardo	1	30-05-2012	573.626
Ale	Goñi	Valeska Carolina	53	29-05-2012	573.626
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	3	28-05-2012	573.626

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.720.878.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11029 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2012, ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas